



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN

Embajada de España en Asunción

Solicitud de Pasaporte Ordinario

Fotografía reciente (6
meses o menos),
tamaño 3x4,
a color,
primer plano del
rostro,
en fondo blanco, sin
sombra, sin ojos rojos

(Las zonas sombreadas se llenarán por la Sección Consular)

Nº Matrícula			
Nombre			
Primer apellido			
Segundo apellido			
Fecha de nacimiento		Tel. móvil	
Lugar de nacimiento			
Provincia de nacimiento (solo nacidos en España)			
País de nacimiento			
Sexo (Varón/Mujer)		Tel. fijo	
DNI español (solo si posee)		Fecha Expedición	
Nombre del/la progenitor/a 1		Nombre del/la progenitor/a 2	
Domicilio residencia (Calle/Avda., Nº y barrio)			
Ciudad de residencia		País de residencia	
Situación consular	RESIDENTE/NO RESIDENTE	Correo electrónico	
Nº de pasaporte			
Fecha de caducidad			
Motivo de la solicitud	<input type="checkbox"/> Inicial o renovación <input type="checkbox"/> Hojas agotadas <input type="checkbox"/> Robo <input type="checkbox"/> Extravío <input type="checkbox"/> Inutilizado <input type="checkbox"/> Segunda libreta (duplicado)		
Oficina Consular	ASUNCIÓN	Fecha de la solicitud	
Oficina de recogida	<input type="checkbox"/> Asunción <input type="checkbox"/> Villarrica <input type="checkbox"/> Encarnación <input type="checkbox"/> Ciudad del Este		

Firma titular (no debe salir ni tocar las líneas del recuadro)

El presente impreso de solicitud deberá estar acompañado de los siguientes documentos:

1. Una fotografía que cumpla con lo establecido en el recuadro del extremo superior derecho.
2. Original y copia simple del pasaporte español a renovar, así como del DNI español, en caso de ser titular de este último.
3. Original y copia simple de la cédula de identidad civil paraguaya.
4. Original y copia simple de la denuncia policial local, en el caso de extravío/robo del pasaporte.
5. Importe de la tasa consular: 234.400 Gs., pagadero en moneda local y en efectivo (valor sujeto a modificación sin previo aviso).
6. Original y copia simple del certificado literal de nacimiento español (solo para aquellas personas cuyo nacimiento no se haya inscrito en el Registro Civil Consular de esta Embajada).
7. Menores de edad: progenitor/a/es/as deberán comparecer y presentar los originales y copias simples de sus respectivos pasaportes/DNI/cédula de identidad civil paraguaya.



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

Embajada de España en Asunción

AUTORIZACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE PASAPORTE

(EL PASAPORTE ES UN DOCUMENTO DE VIAJE, POR LO QUE PROGENITOR/ES/AS DEBEN
AUTORIZAR LA EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DEL MISMO)

SUSCRIBE/N:

DON/DOÑA (PROGENITOR/A 1):

DON/DOÑA (PROGENITOR/A 2):

HIJO/A:

Autorizan al/la menor/a a viajar, y a fin de que conste a los efectos de expedición de PASAPORTE
ORDINARIO, firmo la presente autorización.

Asimismo, declara/n que ejerce/n la patria potestad tutela y que este ejercicio no se
encuentra limitado ni suspendido.

EN ASUNCIÓN, a _____ de _____ de _____
(día) (mes) (año)

.....
(Firma Progenitor/a 1)

.....
(Firma Progenitor/a 2)

FIRMA DEL TUTOR: